

## **AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**

Donostia-San Sebastián es una de las ciudades donde se han producido un mayor número de atentados de ETA y otras acciones de violencia e intimidación. Como consecuencia de esta realidad, un significativo número de donostiarras y sus familias han padecido y padecen situaciones de dolor y sufrimiento.

Cada una de las personas asesinadas así como todos los afectados por actos de violencia e intimidación, merecen el recuerdo, la solidaridad activa y el reconocimiento de la ciudadanía y de las Instituciones, de acuerdo con la Moción de Eudel aprobada por el Ayuntamiento en Pleno celebrado el día 28 de mayo de 2002.

En coherencia y desarrollo de lo anterior, la Junta de Portavoces aprobó el pasado 24 de septiembre una Moción en relación con la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad a las víctimas del terrorismo y la violencia.

Asimismo, acordó como punto segundo “decidir en los marcos adecuados y como continuación de lo tratado en la reunión celebrada en Agosto con víctimas, los actos públicos y gestos de apoyo institucionales a realizar en la ciudad, para que sean, además de un recuerdo a las víctimas, una reflexión conjunta para alcanzar la paz y la convivencia en libertad.”

En tal sentido, el Grupo de Trabajo del Foro Municipal de Víctimas, en colaboración con los Grupos de Concejales que apoyaron la Moción en la referida Junta de Portavoces, han previsto desarrollar un programa de actos en Alderdi Eder durante el próximo día 23, en vísperas de Navidad, para expresar su apoyo moral a las víctimas y exigir la paz. En ese mismo marco se estudia la fecha y forma de materialización de la entrega de la Medalla de Oro propuesta en la Moción citada.

Por último, acordó: “Que se inicien los trámites y el expediente administrativo necesario para elevar a un Pleno la propuesta del punto primero; todo ello conforme al Reglamento de Honores y Distinciones.”

Por todo ello, los Concejales que defendemos la democracia, que exigimos el respeto a la vida, a los derechos humanos y al pluralismo, de acuerdo con las orientaciones emanadas de las dos Mociones aprobadas, desde la convicción de que ninguna víctima, ni su dolor, deben ser objeto de instrumentalización partidista y conscientes de que nuestro compromiso con la paz y la libertad es esencialmente un compromiso con la vida, proponemos al Pleno:

**Otorgar la Medalla de Oro de la Ciudad al conjunto de víctimas del terrorismo y la violencia, en su memoria y como muestra de solidaridad y reconocimiento.**

En Donostia-San Sebastián, a tres de diciembre de dos mil dos.

EL ALCALDE

GRUPO MUNICIPAL PSE-EE

GRUPO MUNICIPAL EA/PNV

GRUPO MUNICIPAL PP